



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	248049	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	17 ENE. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1980

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B28B 11/14
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN		
"CORTADORA DE AZULEJOS PERFECCIONADA".		
(71) SOLICITANTE (S)		
ADMARKET, S. A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Erecena, 1-3 -ABADIANO- (Vizcaya)		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.		

JA/mb.-1.215-A

1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusivo en el terri-
torio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación, que, como el enunciado indica se trata de "CORTADORA
DE AZULEJOS PERFECCIONADA".

El enchapado es la operación por la cual un
muro queda recubierto de material cerámico, es realmente una ope-
ración delicada, requiere personal con bastante especialización y
aún así es un proceso lento porque siempre por la forma de la -
10 construcción o simplemente porque las superficies a recubrir no -
son múltiplos exactos de las piezas cerámicas y hay que cortar -
los azulejos; esta operación es siempre lenta y dificultosa por-
que el material es muy duro y además frágil, precisándose tam-
15 bién una cierta precisión en el corte.

La fragilidad del material cerámico que se
trabaja favorece su cortado porque una entalla longitudinal a lo
largo de una línea por donde se quiere cortar suficientemente mar-
cada va a determinar la rotura del material. Esta rotura debe con-
20 trolarse porque va a definir el corte, habitualmente se hace en -
una máquina independiente para ello de alguna manera se hace apo-
yarse la entalla longitudinal en una arista dura; toda la longitud
del azulejo va a apoyarse en ella y un momento flector provocará
su rotura siguiendo la entalla que en él se efectuó.

25 La entalla debe ser limpia y profunda para -
que cuando rompa por fragilidad el azulejo lo haga según una lí-
nea recta y no angulosa e indefinida porque si así fuera su aco-
plamiento podría ser dificultoso y el acabado del enchapado sería
imperfecto, para ello el útil debe ser perfectamente guiado apro-
30 vechando mecanismos sencillos se hace que el util incida sobre el

1 azulejo con un esfuerzo muy fuerte y localizado de forma que hace resaltar el esmalte siguiendo una línea recta porque unas guías - le permiten su desplazamiento.

5 Nuestro modelo presenta todas estas particularidades y ofrece la ventaja de que la misma máquina que efectúa la entalladura más o menos profunda presenta los accesorios convenientes para que sin variar la posición del azulejo pueda ser cortado con una acción del mismo mango con el que se ejerció el esfuerzo que produjo la entalladura actuando con el oportunamente.

10 Estos elementos ejercerán un momento flector en un extremo de la entalla superior al que podrá soportar, para ello el aparato ha aplicado una arista dura inmediatamente debajo del azulejo plano por el que se desplaza el útil de corte y unos brazos que surgen del brazo oprimen el azulejo por ambos costados de la entalla contra la arista hasta conseguir su rotura; la entalladura efectuada previamente consigue que el azulejo salte según la línea recta en rotura frágil.

15 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 ofrece un aspecto de la máquina en actitud de trazar la entalladura que definirá el corte.

25 La figura 2 muestra la posición de sus órganos para efectuar la fractura controlada.

La figura 3, sección A A como se indica en la figura 2 manifiesta como se ejecuta esta última operación además de ofrecer un aspecto importante de la sección de la máquina.

30 En ellas se anotan las siguientes particula-

1 ridades:

- 1.- Cuerpo de la máquina.
- 2.- Guía.
- 3.- Brazo desplazable.
- 5 4.- Rodadura de 3.
- 5.- Fulcro para la rotura.
- 6.- Azulejo a cortar.
- 7.- Util de corte.
- 8.- Base blanda elástica.
- 10 9.- Arista dura.
- 10.- Alas de 3.
- 11.- Posicionador antifricción.
- 12.- Pedal.
- 13.- Apéndices de 10.

15 La máquina presenta topes variables frente a una escala graduada para situar y definir al azulejo y poder posi- cionarlos si se han de verificar varios cortes a la misma distan- cia, estos órganos no han sido representados en las figuras.

20 Una vez que el azulejo es posicionado para el corte (6) en oportuna situación se dispone sobre él el Brazo (3) apoyando el útil de corte que se encuentra en su extremo so- bre el azulejo y la rodadura (4) sobre la cara inferior de la - guía (2). Esta postura, inestable es forzada por la mano del ope- rario que con un esfuerzo frontal en dirección de la guía avanza rodando en (7) y (4), pero el útil (7) crea sobre la cara esmalta- da de (6) una enorme presión y origina una entalladura continua - hasta que lo recorre en toda su longitud.

25 Después de haber hecho la entalladura se po- sicionan las alas (10) de (3) sobre un extremo de la entalla, jun- to al borde del azulejo, ejerciéndose con ellas un esfuerzo sobre

30

1 el azulejo en (13), porque estas alas presentan en sus aristas inferiores un ángulo que hace que invadan el azulejo hacia el exterior, lejos de la entalladura.

5 El azulejo entonces apoya, consecuencia de este esfuerzo sobre el vértice de la arista (9), según expresa la figura 3, sección A A marcada en la (2), porque las bases blandas (8) de caucho ceden hasta que el azulejo se rompe por la entalladura.

10 Este esfuerzo surge por multiplicación por efecto de palanca del brazo (3) apoyándose sobre el pasador (5) - quien hace de fulcro apoyado a su vez sobre la cara inferior de la gúfa (2).

15 La máquina ofrece unas realizaciones técnicas interesantes a destacar como pueden ser los tornillos (11) - que permiten posicionar una pastilla antifricción que ajustará el desplazamiento del brazo (3) absorbiendo además los posibles desgastes inevitables por el continuo funcionamiento; el pedal (12) que facilita a sujeción de la máquina cuando no se la tiene fija en un banco de trabajo creando el peso del operario quien apoya un pie sobre él un esfuerzo que determinará el momento antiviélico necesario para conseguir la estabilidad del aparato y su correcto funcionamiento.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-

1 ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

5 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "CORTADORA DE AZULEJOS PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10 1.- Cortadora de azulejos perfeccionada, caracterizada porque el azulejo se apoya sobre una arista dura horizontal y en el mismo plano por el que se puede mover el útil de corte quedando esta arista al ras de una superficie plana definida inmediatamente a sus costados por dos colchones relativamente blandos que mantienen al azulejo horizontal sobre la citada arista mientras sobre él como el útil que grabará la entalla para el corte.

20 2.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado por que una guía horizontal conduce al brazo que lleva en su extremo el útil de corte, quedando este apoyado en su recorrido para grabar la entalla en el útil que lo hace sobre el azulejo a cortar y en una rodadura sobre la guía de tal forma que el mismo esfuerzo que hace avanzar el brazo creará una componente que trazará la entalla.

25 3.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizada porque del extremo del brazo donde está el útil de cortadura surgen oportunamente dos alas en dirección normal al desplazamiento que transmiten dos esfuerzos sobre el azulejo aprisionándolo contra la arista donde se apoya y suficientemente distanciados entre sí cuando se acciona el brazo portador del útil de corte en -

30

1 sentido contrario al que graba la entalla.

5 4.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque estos esfuerzos se ejercen lejos de la entalla ya que las aristas de las alas forman entre sí un pequeño ángulo.

10 5.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque estos esfuerzos hacen ceder a los colchones elásticos existentes a ambos lados de la arista hasta que el azulejo apoya sobre ella y crean en el azulejo un momento flector que quiebra por fragilidad al azulejo por la entalladura que se realizó en él.

15 6.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque sobre la guía apoya el brazo con unas pastillas anti-fricción quienes quedan definidas en situación por unos tornillos para corregir holguras y trazas así una entalladura recta y precisa:

20 7.- Cortadora de azulejos perfeccionada, en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la cortadora presenta un pedal desmontable atornillado que facilita el corte cuando la máquina no está montada sobre un banco porque el operador lo pisa y crea con su peso un par antivuelco.

25 8.- "CORTADORA DE AZULEJOS PERFECCIONADA".

30 Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 17 ENE. 1980

El Agente Oficial,

MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P.P,



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

1

5

10

15

20

25

30

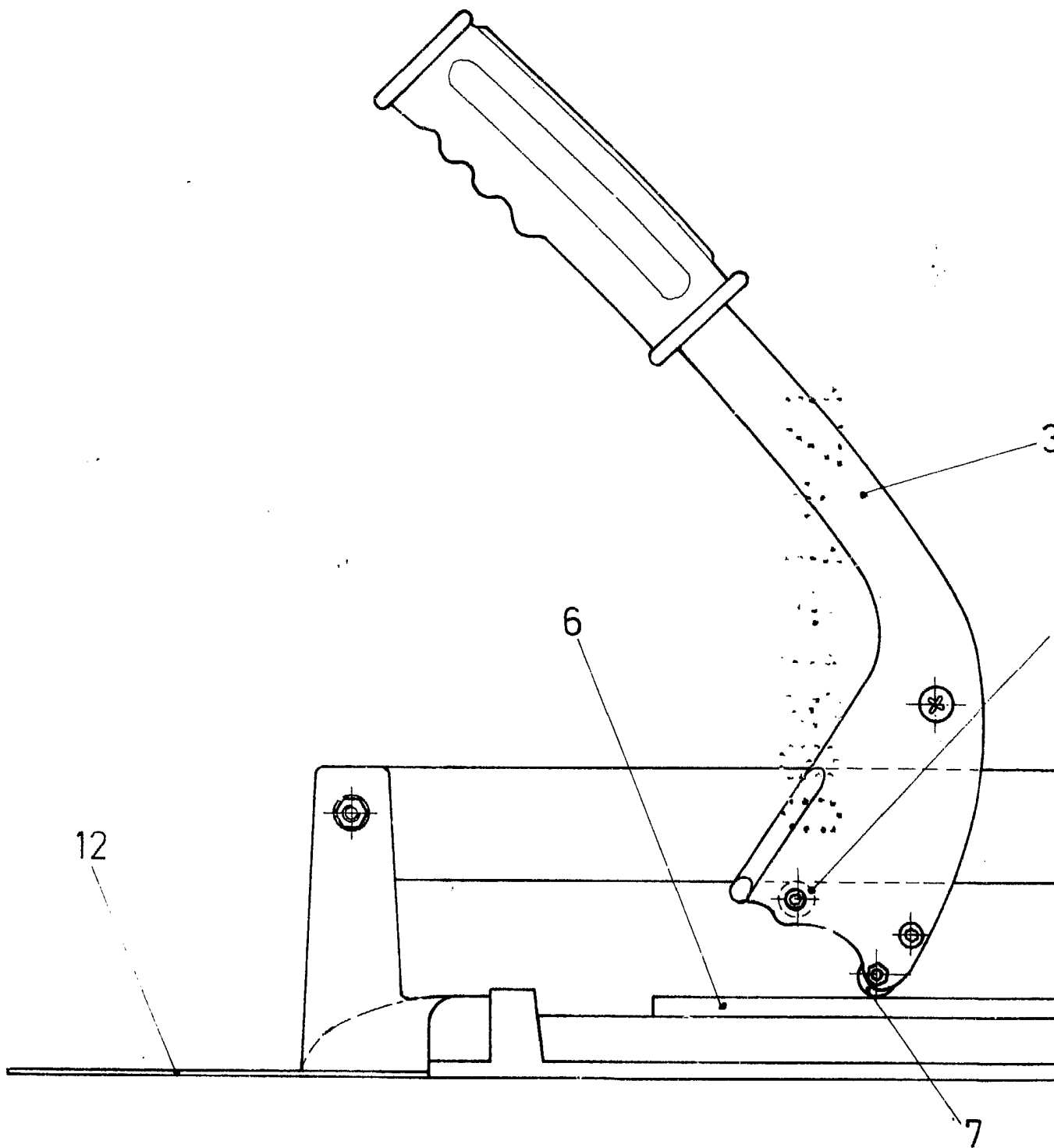
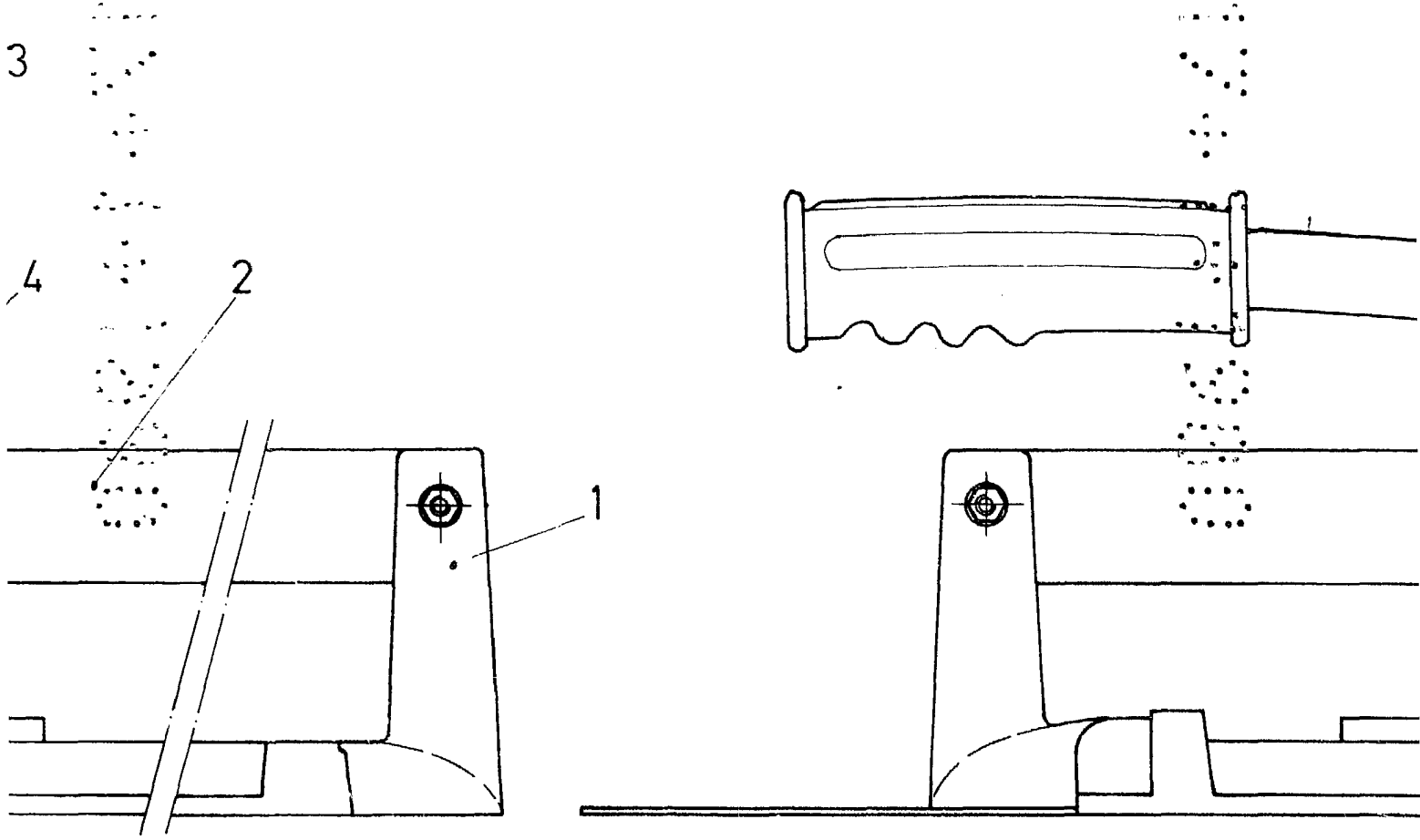
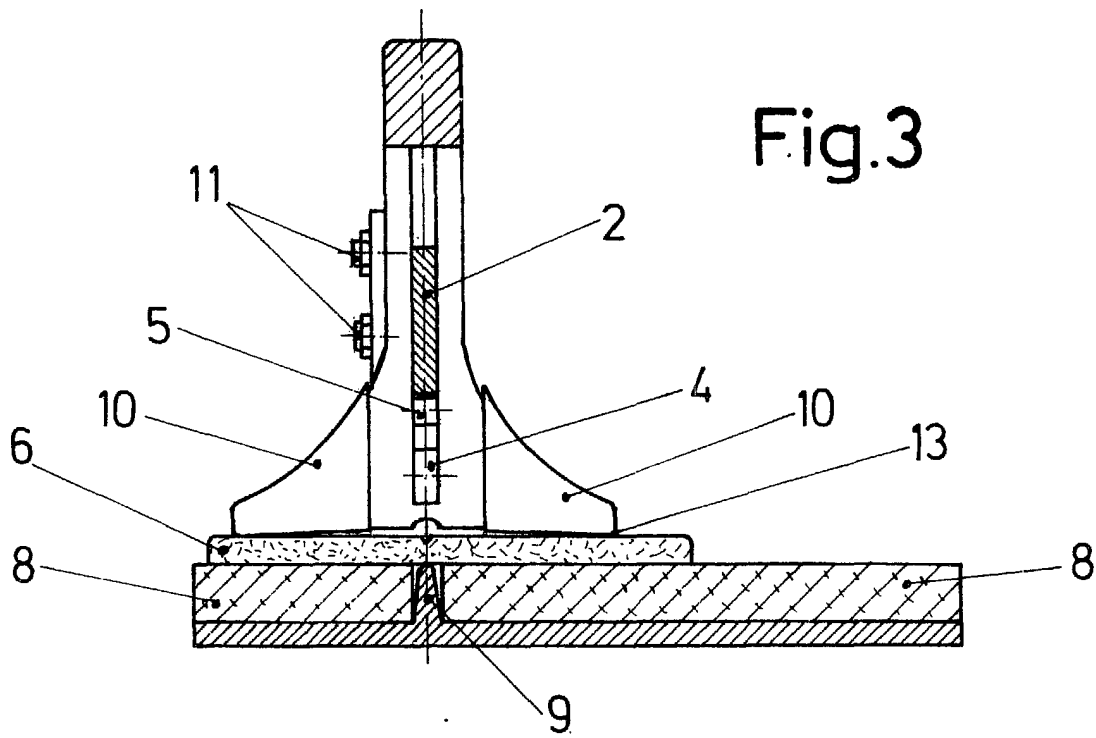


Fig.1

Fig.3



Fig

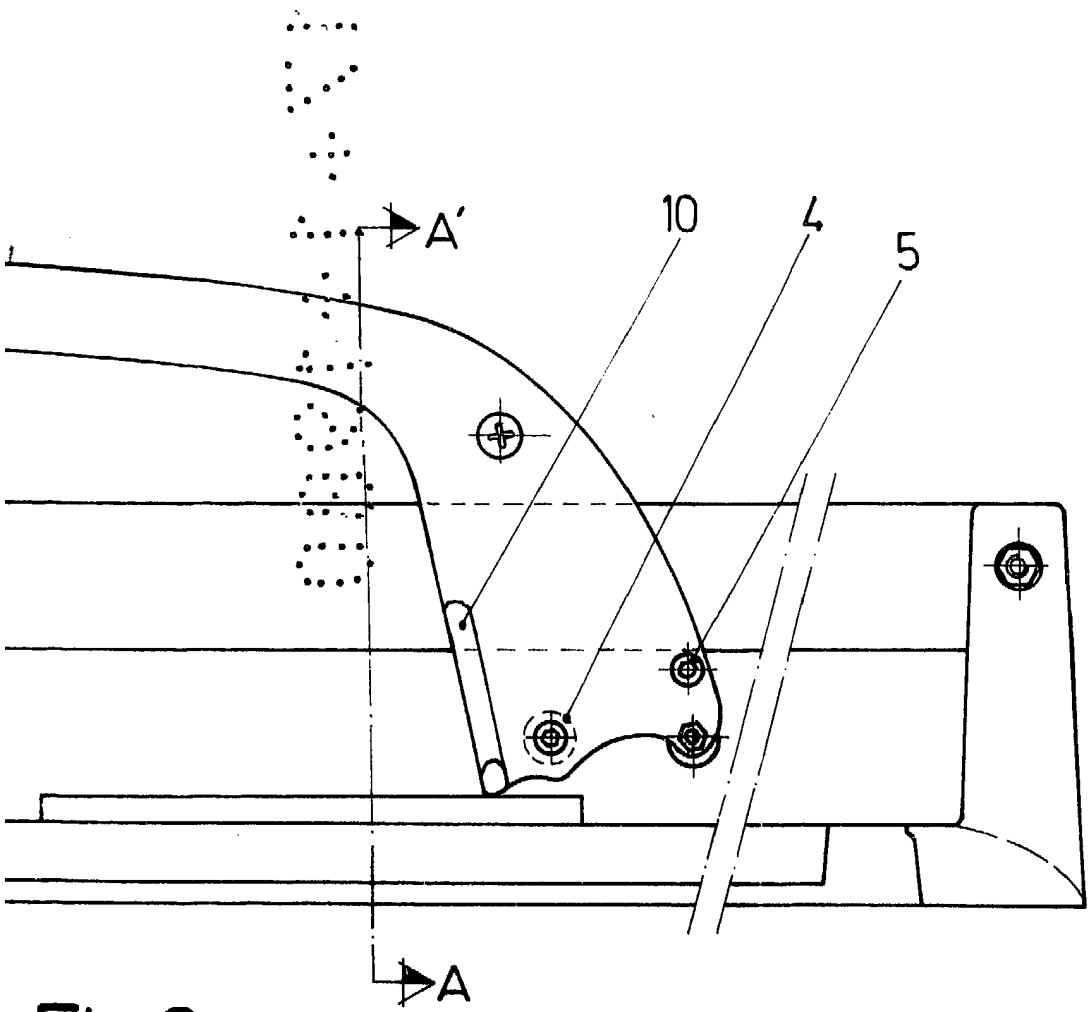


Fig.2

Escala variable
Madrid 17 ENE. 1980
El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZON
P. P.